



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 025/2025 de fecha 29 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 025-019/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2024 “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 808/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de abril de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 121/2025, de fecha 28 de abril de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 30/2024 “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”, con ID N° 444.897; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM/N° 00027/2023, de fecha 01 de noviembre de 2023, identificado como Expediente MEM 0262-2023-000027, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”;

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 444.897;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 24-5/2025, de fecha 04 de marzo de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 4.822.966.750.- (Guaraníes cuatro mil ochocientos veintidós millones novecientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta);

Que, por Memorando CA N° 5000026319/2024, de fecha 17 de abril de 2024, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1023/2024, de fecha 17 de abril de 2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 025/2025 de fecha 29 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 025-019/2025

Que por Resolución C.A. N° 054-016/2024, de fecha 30 de julio de 2024, la Máxima Autoridad Institucional resolvió: "Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional 30/2024 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA COMPATIBLES CON EQUIPOS DE LA MARCA COVIDIEN – MEDTRONIC PERTENECIENTES AL IPS", con ID N° 444.897; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 30/2024 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA COMPATIBLES CON EQUIPOS DE LA MARCA COVIDIEN – MEDTRONIC PERTENECIENTES AL IPS", con ID N° 444.897, previa adecuación del mismo conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 054-0652-2024, de fecha 30 de julio de 2024; Art. 3°) Encomendar a la dirección de Operativa de Contrataciones, la realización de correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 054-0652-2024, de fecha 30 de julio de 2024, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 4°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 5°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración; Art. 6°) Comunicar a quienes correspondan y archivar";

Que, conforme al Acta de fecha 02 de abril de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones, del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:30 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas; que en fecha 30 de julio de 2024, la Máxima Autoridad Institucional, resolvió en su Art. 1°) "Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 30/2024 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS", con ID N° 444.897";

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- ALBATROS S.A.C.I. – RUC N° 80002766-3.
- CODEX S.R.L. – RUC N° 80000173-7.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 025/2025 de fecha 29 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 025-019/2025

Que, en fecha 21 de abril de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “PRINCIPIOS RECTORES” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 454/2024, con la siguiente sugerencia:

- Descalificar a la Firma ALBALTROS S.A.C.I., conforme al Punto X - CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME TÉCNICO.
- Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 30/2024 “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”, con ID N° 444.897, previa reprogramación presupuestaria, a la Firma CODEX S.R.L., por un monto total de G. 4.417.000.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos diecisiete millones), IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al anexo I del presente informe.

Por tanto, en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 30/2024 “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS”, con ID N° 444.897, previa reprogramación presupuestaria, a la Firma CODEX S.R.L., por un monto total de G. 4.417.000.000.- (Guaraníes cuatro mil cuatrocientos diecisiete millones), IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 025/2025 de fecha 29 de abril de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 025-019/2025

las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la Firma adjudicada detallando los documentos que debe presentar para la firma del contrato.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.-----
- 4°) Establecer que la administración del Contrato estará a cargo del Ing. José María Gimenez Samaniego, con C.I. N° 3.496.088, Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, previa reprogramación presupuestaria.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

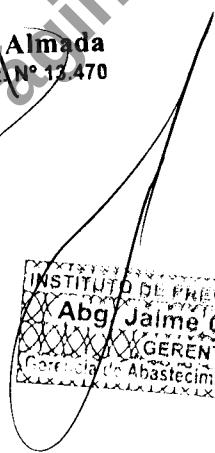
ANEXO I

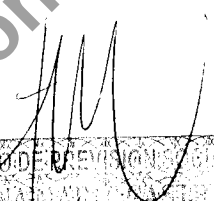
CODEX S.R.L.								
Ítem	SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Referencial Total IVA Incluido
1	11145	11003152	42292904-007	Cartucho de Rercarga de Sutura	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	50	3.600.000	180.000.000
2	11146	11003153	42292904-007	Cartucho de Rercarga de Sutura	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	200	3.500.000	700.000.000
3	11147	11003154	42292904-007	Cartucho de Rercarga de Sutura	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	900	3.930.000	3.537.000.000
MONTO TOTAL GUARANIES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES								4.417.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LALICITACION PUBLICA NACIONAL 30/24 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS PARA SUTURA MECÁNICA CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL IPS CON ID N° 444.897". - GS 4.417.000.000.- (CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES), IVA INCLUIDO.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Derlis Rubén Romero
Sección Administración de Equipos e Insumos


Patrosinio Almada
Abogado Matr. N° 12.470


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Nani
Secretaría de Consejo de Administración